FECHA DE LA ASISTENCIA:	21 – 10 – 2025

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Lisseth Vasco	Cargo: Trabajadora Social
Correo electrónico institucional: centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3156952445

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: I.E.D Antonio Nariño – escuela urbana

Nombre del beneficiario: Docente María del Carmen Devia	Correo electrónico: colantonionariño@yahoo.com Teléfono: 3103097307

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Nariño

Número total de beneficiarios: 26 asistentes

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis. (1215)

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca.

ACTIVIDADES REALIZADAS

La finalidad es fomentar la participación activa de los estudiantes como promotores de salud en la prevención, vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis, especialmente la enfermedad de Chagas, mediante actividades lúdico-pedagógicas que fortalezcan el conocimiento y promuevan cambios conductuales en su entorno familiar y comunitario.

OBJETIVOS:

General:

Implementar una estrategia lúdico-pedagógica que promueva el cambio conductual en estudiantes frente a la prevención de Chagas, articulando acciones de participación social en el contexto escolar y comunitario.

Específicos:

- Sensibilizar a los estudiantes sobre las formas de transmisión, prevención y vigilancia de la enfermedad de Chagas y otras zoonosis.
- Promover la observación crítica del entorno doméstico para identificar factores de riesgo.
- Fomentar hábitos saludables que contribuyan a interrumpir la transmisión intradomiciliaria de Rhodnius prolixus.
- Generar un espacio participativo de expresión, creatividad y aprendizaje mediante actividades lúdicas.

La actividad educativa inició a las 10:00 am, con un cordial saludo a la directora del grado, siendo la docente María del Carmen Devia y a los estudiantes del grado segundo de la I.E.D Antonio Nariño – escuela urbana del municipio de Nariño, dando apertura a la actividad, por parte de la profesional de trabajo social, Lisseth Vasco, con la finalidad de desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas y así reconocer al vector, su hábitat y cómo se puede prevenir su presencia en casa.

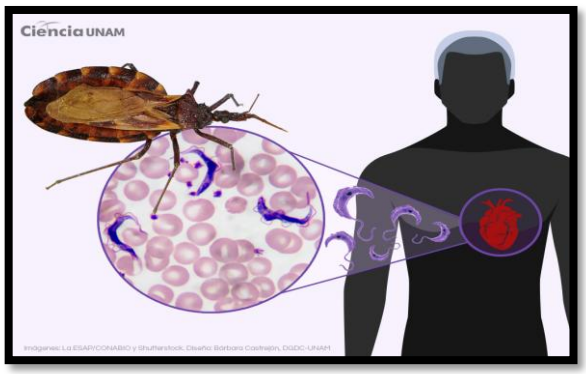
Como segundo momento, se realizó una actividad rompe hielo con los estudiantes, denominada: "el rey del buchi bucha" la cual consistió en que todos los integrantes debían formar un círculo y tomarse de la mano, comenzando la ronda así: Amo a mi primo mi primo vecino, Amo a mi primo mi primo German. Todos cantan y giran, de pronto la profesional dice: Alto ahí – ¿Qué paso? (contesta el grupo) Que el rey de Buchi Bucha ordena, ¿Qué ordena? (contesta el grupo) Qué todos tomen a su compañero de la izquierda por el tobillo... De esta manera se fueron dando órdenes, ejecutadas por los participantes.

Como tercer momento, se resaltó que la enfermedad de Chagas tiene dos fases clínicas: una fase aguda y una fase crónica. Durante la fase aguda la intensidad de la infección es significativamente alta y ocurre pocos días después del ingreso del parásito al torrente sanguíneo, en la mayoría de los casos (70-80%) no hay síntomas o son inespecíficos, lo que conlleva a que muchos médicos no sospechen de la enfermedad inicialmente; en los casos sintomáticos el signo más frecuente es la fiebre persistente o prolongada, dolor de cabeza, agrandamiento de ganglios linfáticos, edema, dolores musculares, dificultad para respirar, hinchazón y dolor abdominal o torácico.

Como cuarto momento, se les comentó que la Enfermedad de Chagas o Tripanosomiasis se encuentra principalmente en América Latina y el principal mecanismo de transmisión al

humano es por contacto con heces de insectos conocidos como pitos o chinches. Donde el periodo de incubación varía entre una a cuatro semanas después de la exposición al parásito y depende de la vía de transmisión.

Imagen N° 1



El Trypanosoma cruzi también se puede transmitir por ingesta de alimentos o bebidas contaminadas con el parásito, por la transfusión de sangre infectada, de la madre infectada a su hijo durante el embarazo o el parto, por el trasplante de órganos provenientes de una persona infectada o por accidentes de laboratorio.

En este orden de ideas, se dio la posibilidad a los estudiantes de participar realizando diferentes preguntas y así solucionar sus inquietudes, donde preguntaron sobre cual podría ser la forma más efectiva de prevenir esta enfermedad, a lo que se les comentó que se puede prevenir manteniendo la casa limpia y ordenada, verificando que el insecto no esté en la vivienda, así como resanar o tapar grietas de pisos y paredes, cambiar los techos y paredes de palma o paja, evitar convivir con animales como gallinas, cerdos, chivos, entre otros dentro o cerca de la vivienda, porque estos atraen los pitos, tampoco arrumar leña o materiales inservibles contra las paredes de la vivienda, debido a que estos pueden servir de refugio para el pito o vector.

Otro estudiante preguntó que como podría hacer para saber si el pito que vio transmite la enfermedad de Chagas, a lo que se le respondió que, si encuentra un insecto parecido al pito, debe comentarle inmediatamente a un adulto y con guantes o una bolsa intentar cogerlo y guardarlo en un frasco (sin aplastarlo) y llevarlo a la oficina PIC. Allí lo revisan y si consideran que es un pito, se envía al laboratorio de salud pública para que le realicen estudios, porque no todos los pitos tienen el parásito, pero es mejor prevenir y reportarlo siempre.

Se da paso a un juego denominado "misión hogar saludable", teniendo como objetivo principal aprender de forma práctica cómo prevenir criaderos del vector, el cual consistió en un juego de roles, por tal motivo, los niños fueron "guardianes del hogar" y debían identificar, mediante tarjetas y actividades prácticas, qué acciones cuidan la salud y cuáles permitían la presencia del vector, donde incluía una estación de "zona limpia vs. zona de riesgo"

Resultados Esperados:

- Aumento del conocimiento sobre la enfermedad de Chagas y otras zoonosis.
- Cambios en las actitudes de los estudiantes frente al cuidado del entorno.

- Participación activa de las familias en acciones de prevención.
- Identificación de zonas críticas para informar a la autoridad sanitaria.

Conclusiones:

- Los estudiantes demostraron ser actores clave en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad de Chagas.
- La actividad permitió integrar el aprendizaje con la acción práctica, promoviendo el cambio conductual.
- La articulación entre escuela, familia y comunidad fortalece las acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Rhodnius prolixus.

Recomendaciones:

- Replicar esta estrategia en otras instituciones urbanas y rurales del municipio.
- Realizar seguimiento con visitas domiciliarias para verificar cambios en el entorno.
- Articular con el programa PIC para acciones de control vectorial donde se puedan identificar riesgos.

Siendo las 12:00 pm, del día 21 de octubre del año en curso, se dio cierre a la actividad desarrollada en la I.E.D Antonio Nariño – escuela urbana del municipio de Nariño – Cundinamarca, donde se contó con la participación de 26 estudiantes y una docente, donde fueron once niños y quince niñas que oscilan entre los 7 y los 9 años, siendo de la zona urbana del municipio de Nariño. Es importante resaltar que la actividad desarrollada con los estudiantes servirá de insumo para la ejecución de la estrategia lúdico-pedagógica.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones:

Antes de finalizar la actividad, la profesional Lisseth Vasco de la concurrencia, agradeció a la docente María del Carmen Devia y a los estudiantes del grado segundo de la I.E.D Antonio Nariño, del municipio de Nariño, resaltando que no debemos de bajar la guardia, debido a que la enfermedad de Chagas es la principal causa de problemas cardiacos en América Latina y es la cuarta enfermedad infecciosa con más carga en términos de años de vida perdidos, donde es imprescindible saber que, es posible tratar la enfermedad, pero menos del 1% de las personas afectadas reciben el tratamiento, por múltiples barreras, siendo una de ellas, la falta de conocimiento sobre esta enfermedad.

Además, los menores agradecieron por el espacio de la socialización y explicación sobre la enfermedad de Chagas, resaltando que esperaban aportar a la prevención, control y detección de esta enfermedad por medio de hábitos de cuidado en sus viviendas.

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	21-10-2025
LUGAR:	I.E.D Antonio Nariño - Escuela Urbana - Municipio de Nariño	**HORA INICIO:**	10:00am
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	E.S.E Centro de Salud Ricaurte - Cundinamarca	**HORA FIN:**	12:00pm

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Emily Escobar		7	F	Nariño	U																
2	Evelyn Forero		7	F	Nariño	U																
3	Hilary Melo		7	F	Nariño	U																
4	Abby Moreno		8	F	Nariño	U																
5	Mathias Ortega		8	M	Nariño	U																
6	Karoll Ovalle		9	F	Nariño	U																
7	Eliana Peñaloza		8	F	Nariño	U																
8	Ever Reinosa		9	M	Nariño	U																
9	Anthony Sanchez		7	M	Nariño	U																
10	Dawin Toro		7	M	Nariño	U																
11	Soria Urdinola		10	F	Nariño	U														3103094737.	mariadeula-maria@gmail.com	
12	Jeison Vargas		9	M	Nariño	U																
13	Omaira Villaraga		7	F	Nariño	U																

RESPONSABLE	Lisseth Vasco - Trabajadora Social	**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	21-10-2025
LUGAR:	I.E.D Antonio Nariño-Escuela Urbana-Municipio de Nariño	**HORA INICIO:**	10:00am
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	E.S.E Centro de Salud Ricaurte-Cundinamarca	**HORA FIN:**	12:00pm

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Mariana Alvadan	-	8	F	Nariño	U																
2	Maria Aragon	-	9	F	Nariño	U																
3	Abel Aristizabal	-	7	M	Nariño	U																
4	Keyner Barriga		7	M	Nariño	U																
5	Ian Bolaños	0	8	M	Nariño	U																
6	Cristhan Calderon	5	8	M	Nariño	U																
7	Juan Diego Carvajal	-	7	M	Nariño	U																
8	Sara Cardona	2	7	F	Nariño	U																
9	Daruelin Cedeño	6	9	M	Nariño	U																
10	Tafanny Castro	0	8	F	Nariño	U														310207		
11	Nicoll Chacon	2	8	F	Nariño	U																
12	Salome Chacon	-	8	F	Nariño	U																
13	Ariadna Dancel	-	9	F	Nariño	U																

RESPONSABLE	Nisseth Vasco-Trabajadora Social	GERENCIA	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR:
I.E.D Antonio Nariño – Escuela Urbana

EVENTO:
Estrategia lúdico-pedagógica estudiantes Nariño

FOTO N° 1 de 6
Fecha de toma (21/10/2025):

PROVINCIA:
Alto Magdalena.













Observaciones:

_____.